

**MUSEO INTERACTIVO
TIJUANA, A.C.**

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2009 y 2008

Estados Financieros y Opinión del Auditor
independiente

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

31 de diciembre de 2009 y 2008



el trompo

Museo Interactivo Tijuana

Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Estados de Situacion Financiera	3
Estados de actividades	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Opinión del auditor independiente

Al Consejo Directivo Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Hemos examinado los estados de situación financiera de Museo Interactivo Tijuana, A. C. (Institución sin fines de lucro), al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías practicadas.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información financiera aplicables en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la nota 3 inciso a) a los estados financieros, la información financiera de la Asociación fue preparada con base en las Normas de Información financiera aplicables en México, propias de su naturaleza no lucrativa, y sobre la base de costo histórico, base que no coincide con las Normas de Información Financiera Aplicables en México, ya que no incluye el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007.

En nuestra opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación, como se menciona en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación Financiera de Museo Interactivo Tijuana, A.C., al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 y los estados de actividades y de flujos de efectivo que le son relativos, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aplicables en México.

Kim Quezada y Asociados, S.C.



C.P.C. Marcelino Fernández Lobatos

Tijuana Baja California a 30 de Mayo de 2010

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en pesos)

Activo	2009	2008	Pasivo y Patrimonio	2009	2008
<u>Circulante</u>			<u>Corto plazo</u>		
Efectivo	\$ 3,857,967	\$ 2,195,213	Proveedores	\$ 107,197	\$ 71,273
Inversiones temporales	<u>13,400,000</u>	<u>2,243,362</u>	Acreedores diversos	25,769	72,892
Total de Efectivo e inversiones temporales	17,257,967	4,438,575	Impuestos por pagar	<u>309,390</u>	<u>1,228,427</u>
Cuentas por cobrar:			Total del Pasivo	442,356	1,372,592
Impuesto al Valor Agregado por recuperar (nota 4)	2,250,640	7,293,041			
Pagos anticipados	535,270	494,031			
Deudores diversos	<u>90,225</u>	<u>510,481</u>	<u>Patrimonio (permanentemente restringido)</u>		
Total de Cuentas por Cobrar	<u>2,876,135</u>	<u>8,297,553</u>	Restringido	167,446,996	108,695,811
Total del Activo Circulante	20,134,102	12,736,128	Incremento total en patrimonio	<u>34,814,588</u>	<u>58,751,185</u>
Inmuebles y equipo, neto (nota 5)	182,454,118	155,966,367	Total del Patrimonio	202,261,584	167,446,996
Depósitos en garantía	115,720	117,093	Compromisos y contingencias (nota 7)		
Total Activo	\$ <u>202,703,940</u>	\$ <u>168,819,588</u>	Total Pasivo y Patrimonio	\$ <u>202,703,940</u>	\$ <u>168,819,588</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

SR. JORGE KURI ROJO

PRESIDENTE

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cambios en el patrimonio		
Rendimientos, apoyos y ganancias		
Contribuciones por donativos en especie (Notas 1 y 5):		
Obra donada a través de "SIDUE"	22,331,552	23,615,576
Obra donada a través de "CESPT"	112,332	-
Otras donaciones en especie	154,155	253,851
Contribuciones por donativos en dinero:		
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología "CONACYT"	1,725,964	6,818,182
Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes	5,000,000	22,626,250
Campañas, eventos de procuración de fondos y otros	722,630	2,333,428
Campaña Mosaicos	1,382,195	296,487
XVIII Ayuntamiento de Tijuana	4,999,992	2,080,000
Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, A.C.	544,812	513,387
Inmobiliaria Nueva Era, S.A. de C.V.	1,027,279	-
Fundacion Internacional de la Comunidad, A.C.	-	501,700
Ingresos entrada Museo	9,441,562	451,863
Ingresos venta de souvenirs	91,584	1,426
Ingresos de Feria	3,518,686	4,291,909
Rendimientos de inversiones	263,742	173,353
Ingresos por talleres interactivos	61,186	-
Ingresos por renta de espacios	82,313	-
Ingresos venta de activo	-	18,393
Otras ganancias neto	2,245	226
Actualización de impuestos	230,991	
Ingresos diversos no afectos a IVA	-	
Total de rendimientos, apoyos y ganancias	<u>51,693,220</u>	<u>63,976,031</u>
Gastos de operación y administración		
Gastos de operación	16,082,750	5,736,107
Impuesto predial (Nota 7 inciso E)	-	-
Gastos de feria	-	309,355
Gastos de administración	715,123	145,956
Utilidad (perdida) cambiaria, neto	-	(976,099)
Otros gastos neto	68,340	16
Comisiones Bancarias	<u>12,419</u>	<u>9,511</u>
Total de gastos de operación y administración	<u>16,878,632</u>	<u>5,224,846</u>
Aumento en el patrimonio permanentemente restringido	34,814,588	58,751,185
Patrimonio al inicio del año	<u>167,446,996</u>	<u>108,695,811</u>
Patrimonio al final del año	\$ <u>202,261,584</u>	\$ <u>167,446,996</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

SR. JORGE KURI ROJO

PRESIDENTE

MUSEO INTERACTIVO TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Actividades de Operación		
Patrimonio Neto al final del ejercicio	\$ 202,261,584	\$ 167,446,996
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	3,828,988	615,066
Intereses a favor	(263,742)	(173,353)
Efecto neto de bajas de activo fijo	<u>2,520</u>	<u>-</u>
Suma	205,829,350	167,888,709
Incremento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	5,421,418	(4,532,166)
Depósitos en garantía	1,373	(75,987)
Proveedores y otros pasivos	<u>(930,236)</u>	<u>122,366</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>210,321,905</u>	<u>163,402,922</u>
Actividades de Inversión:		
Inversión en Construcción del Museo	(10,151,621)	(55,168,143)
Adquisición de Terreno	-	-
Adquisición de equipo	(20,167,638)	(393,365)
Intereses cobrados	<u>263,742</u>	<u>173,353</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(30,055,517)</u>	<u>(55,388,155)</u>
Actividades de Financiamiento		
Pago de pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento neto de patrimonio	180,266,388	108,014,767
Patrimonio al inicio del ejercicio	<u>(167,446,996)</u>	<u>(108,695,811)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	12,819,392	(681,044)
Efectivo al inicio del periodo	<u>4,438,575</u>	<u>5,119,619</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 17,257,967</u>	<u>\$ 4,438,575</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

SR. JORGE KURI ROJO

PRESIDENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diciembre 31 de 2009 y 2008

(Expresadas en Pesos)

El 30 de mayo de 2010, el presidente del consejo directivo Sr. Jorge Kuri Rojo, autorizo la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

1 Actividad de la asociación y operaciones sobresalientes.

Actividad

La asociación del Museo Interactivo Tijuana, A.C. es una institución privada no lucrativa constituida legalmente el 8 de enero de 1998.

El proyecto principal de la asociación es la construcción de un museo que se denominara "El Trompo", el cual está ubicado en la fracción "C" del polígono de la zona urbana Río Tijuana (ubicado dentro del parque urbano denominado "José Maria Morelos y Pavón" de Tijuana, Baja California), misma que el ayuntamiento de Tijuana destinó para tal fin por acuerdo de cabildo de fecha 30 de noviembre de 1999.

La asociación se encuentra registrada como empresa no lucrativa para efectos fiscales, contando con autorización vigente a la fecha de los estados financieros.

Para propósitos de la recaudación de recursos para la construcción del museo, la asociación tiene la concesión para la realización anual de la "Feria Tijuana" por un periodo de 10 años a partir de 1999. Durante los ejercicios 2009 y 2008, la asociación celebro contratos onerosos con terceros para la realización de esta feria.

Adicionalmente, la asociación obtiene recursos por medio de donativos de organismos gubernamentales, de empresas privadas y público en general, teniendo campañas de recaudación en forma permanente. Una gran parte de los donativos recibidos ha sido por parte de organismos gubernamentales, los cuales en su mayoría se otorgan en especie, siendo estos organismos los que contratan directamente las obras para posteriormente hacer la entrega formal a la asociación.

El objeto social de la asociación entre otros, es el siguiente:

- A) Fomentar la superación cultural de la comunidad.
- B) Otorgar y recibir donaciones que permitan apoyar becas escolares y otras formas de ayuda económica y material que contribuyan a elevar la educación.
- C) Promover eventos que contribuyan a mejorar las relaciones entre los individuos y las naciones.

- D) Organizar, realizar y promover ferias y exposiciones así como eventos relacionados a la integración cultural.
- E) Apoyar a los organismos de promoción de cada sector de la educación y cultura.
- F) Aprobar, evaluar y dar seguimiento a programas de organismos de cada sector de la educación y cultura.
- G) Realizar y/o promover estudios que contribuyan al desarrollo educativo, cultural y científico de Tijuana.
- H) Promover la formación o consolidación de organismos públicos o privados que de manera científica promuevan algún sector educativo o de cultura.
- I) Realización de acciones que tengan por objeto mejorar y mantener una buena imagen de Tijuana.
- J) Promover eventos culturales, artísticos y deportivos o de cualquier otro tipo para allegarse de recursos necesarios para el logro de su objeto.
- K) Celebrar actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles que directa o indirectamente se relacionen con la actividad museográfica.
- L) Contratación de personal profesional, administrativo y secretarial necesario para la realización del objeto social.
- M) Participar en el consejo de otros organismos relacionados con la actividad museográfica.

Operaciones sobresalientes

Durante el ejercicio 2009, la asociación recibió de manera formal donaciones en especie (construcción de obra ejecutada durante 2009), por parte del gobierno del Estado de Baja California, a través de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano "SIDUE", entidad con la cual se canalizan los recursos del gobierno estatal para el apoyo en la construcción del museo. El monto de la obra ejercida y formalizada con estos recursos durante 2009 fue de \$ 22,331,552.

Con fecha 6 de mayo de 2009, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) otorgó un donativo de \$544,812 incluyendo 10% de impuesto al valor agregado, por lo que los recursos reconocidos en el estado de actividades fueron \$495,284. Estos recursos son para la continuación de obra exterior y estacionamiento en acceso principal del museo.

Con fecha 15 de septiembre de 2009, Fondo Mixto CONACYT B.C. realizó un donativo de \$1,725,964 para la creación de la sala de ciencia y tecnología proyecto segunda etapa.

Con fecha 08 de septiembre de 2009, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, otorgó un donativo de \$5,000,000 destinados para el pago de la continuación y terminación de instalaciones en vestíbulos +6.6+11.60, área de alimentos, oficinas administrativas y talud de aguade museo.

Con fecha 10 de diciembre de 2008 se inaugura al público en general la primera etapa del museo, que operó durante el ejercicio 2009, con 1 sala de exhibición temporal con 42 interactivos, donde se puede conocer y desarrollar habilidades y destrezas armando, explorando y experimentando al mismo tiempo que aprendiendo sobre ciencia y tecnología; también se inauguró una sala de tercera dimensión 3d, en esta sala se proyectan películas de tercera dimensión y documentales sobre ciencia y tecnología, así mismo, funciona como auditorio para la realización de conferencias y eventos especiales con capacidad máxima de 220 personas.

2 Normas de información financiera.

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir en México, las Normas de Información Financiera (NIF).

Las NIF están conformadas por; A) Las Normas de Información Financiera y sus Interpretaciones (INIF), B) Los boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF Y C) Por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

3 Principales políticas contables:

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que afectan los principales renglones de los estados financieros:

A) Presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan de conformidad a los lineamientos establecidos en el boletín B-16 (Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos), de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se han preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no incluyen efecto de reexpresión de acuerdo a la NIF B-10 integrado de las normas de información financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

B) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Los Estados Financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. Reconocimiento que es requerido por las Normas de Información Financiera aplicables en México.

A partir del 1 de Enero de 2008 el CINIF ha introducido algunos cambios en la NIF B-10, siendo estos los siguientes:

Se definen dos entornos económicos en los que puede operar la compañía en determinado momento: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulable en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual 8%); y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado. En un entorno inflacionario, deben de reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera aplicando el método integral; y b) en un entorno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo.

Al 31 de diciembre de 2007 la compañía no ha reconocido los efectos de la inflación, esto se aparta de lo establecido por las NIF y es considerado como un error contable.

Debido a que la inflación ha sido menor al 26% en los últimos tres años, el entorno económico para 2009 es no inflacionario.

Los efectos de la inflación por los últimos tres ejercicios se indican a continuación:

31 de Diciembre	Inflación
2007	4.05%
2008	6.53%
2009	3.57%

C) Efectivo e inversiones temporales-

El efectivo e inversiones temporales incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización realizables en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de adquisición. a la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del año.

D) Inmuebles y equipo-

Los inmuebles y equipo se muestran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, considerando la vida probable de los mismos, considerando la fecha de inicio de su utilización aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

- Edificios y construcciones	2.5 % y 5%
- Equipo de cómputo	30%
- Equipo de transporte	25%
- Equipo de trabajo y otros	10%
- Mobiliario y equipo de oficina	10%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de actividades cuando se incurren.

E) Terreno

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de \$24,948,000 pesos.

F) Primas de antigüedad para retiro y pago por separación del personal-

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad, a que tienen derecho los trabajadores por haber cumplido 15 años o más de servicio, de acuerdo con la ley federal del trabajo, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

G) Reconocimiento de ingresos -

Las contribuciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, cuando se formalizan las donaciones en especie, cuando se tienen las promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los servicios recibidos que no cumplen con ciertos criterios no son reconocidos en los estados financieros, tal es el caso de los servicios administrativos, de asesoría, investigación, promoción, auxilio en la recaudación de donativos y otras labores.

Los ingresos contratados por la realización de la feria se reconocen en el ejercicio en que se devengan.

Los ingresos por operación del museo se reconocen cuando se devengan.

H) Patrimonio permanentemente restringido -

El patrimonio se considera permanentemente restringido debido a que los recursos que se obtienen, después de disminuirse con los gastos de operación y administración, están específicamente destinados a la construcción del inmueble para el museo del trompo y su equipamiento, inmueble exclusivo para los fines de la entidad, por lo que el consejo directivo vigila y aprueba la aplicación adecuada de los recursos.

I) Contingencias -

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

J) Uso de estimaciones.

La administración de la compañía ha efectuado una serie de estimaciones y suposiciones en relación a los activos y pasivos, así como la revelación de los pasivos contingentes para preparar los estados financieros de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados actuales pueden diferir derivado de dichas estimaciones.

4 Impuesto al Valor Agregado (IVA) por recuperar:

El Impuesto al Valor Agregado por recuperar se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2003	\$ 113,209	\$ 272,628
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2004	579,376	934,193
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2005	0	261,965
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2006	3,147	122,923
IVA pendiente de acreditar fiscalmente	14,335	35,059
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2007	77,903	1,464,797
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2008	623,828	4,201,476
IVA en declaraciones mensuales definitivas 2009	838,842	-
	<u>\$ 2,250,640</u>	<u>\$ 7,293,041</u>

La asociación tiene planes de efectuar la recuperación de este IVA mediante solicitudes de devolución a la autoridad fiscal, así como la acreditación contra el IVA generado por actividades gravadas. Durante el ejercicio 2009 y 2008 se acreditaron \$152,971 y \$ 616,642 respectivamente. Adicionalmente, durante 2009 se obtuvo la devolución de \$5,721,824.

5 Inmuebles y equipo:

Los inmuebles maquinaria y equipo se integran como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terreno	\$ 24,948,000	\$ 24,948,000
Edificio Museo del Trompo	134,588,213	124,436,592
Edificio y construcciones (Foro Cuauhtémoc Moctezuma)	8,663,682	8,663,682
Subestación eléctrica y equipo de trabajo	1,076,741	854,314
Equipo de transporte	145,727	145,727

Museo Interactivo Tijuana, A.C.

Equipo de cómputo	555,227	435,915
Mobiliario y equipo de oficina	170,193	156,383
Interactivos	19,703,766	
Gastos de instalación	105,709	
	<hr/>	<hr/>
	189,957,258	159,640,613
Depreciación acumulada	(7,503,140)	(3,674,246)
T o t a l	<hr/>	<hr/>
	\$182,454,118	\$155,966,367

La depreciación cargada al Estado de Actividades fue de \$3,828,988 y \$ 615,066 para 2009 y 2008, respectivamente.

La compañía se encuentra en proceso de construcción del proyecto Museo del Trompo, para lo cual, trabaja en la obtención de los recursos necesarios para ello, de acuerdo con las fuentes de los mismos y que se mencionan en la nota 1. Durante 2009 y 2008, la asociación recibió formalmente donaciones en especie por parte del gobierno del estado de baja california por un monto de \$ 22,331,552 y \$23,615,576 respectivamente.

El terreno donde se construye el proyecto "Museo del Trompo", fue recibido en donación en 2007 por el ayuntamiento de Tijuana, el cual cuenta con una superficie de 40,000 metros cuadrados, así como un valor de avalúo a la fecha de la donación de \$24,948,000 pesos.

6 Régimen fiscal:

A) Impuesto sobre la renta: De conformidad con las disposiciones fiscales indicadas en el artículo 95 fracciones VI y XII inciso E) de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la asociación es una persona moral no contribuyente y por lo tanto no se encuentra obligada al pago del impuesto sobre la renta.

B) Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU):

La asociación no se encuentra obligada al pago del Impuesto Empresarial a la Tasa Única de conformidad con el artículo cuarto fracción III de la ley del IETU.

7 Compromisos y contingencias:

A) La institución recibió autorización por el H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C. para que esta realice la feria anual de Tijuana por un período de 10 años a partir del año de 1999, condicionado a que los recursos que se obtengan sean íntegramente destinados al museo que construirá y operará la asociación. Esta autorización se publicó en el periódico oficial del estado de baja california el día 2 de octubre de 1998.

- B) Con fecha 18 de mayo de 2001, se celebró un convenio de exclusividad y presencia de marca entre la Museo Interactivo de Tijuana, A.C. (Asociación), el H. Ayuntamiento de Tijuana (Ayuntamiento) y Cerveza Tecate de Baja California S.A. de C.V. (Empresa), por un periodo de 8 años (agosto 2001 a agosto 2009), teniendo la empresa el derecho del tanto al término de dicho periodo. En este convenio la Asociación y el Ayuntamiento otorgan a la empresa la concesión para la venta de cerveza en las instalaciones del foro denominado Cuauhtémoc Moctezuma, ubicado dentro del parque urbano municipal José María Morelos y Pavón, mismo que se construyó con la aportación de \$10,000,000 millones de pesos moneda nacional que la empresa aportó a la asociación entre 2001 y 2002 mediante el convenio citado.

Para propósitos de la administración de las instalaciones del foro Cuauhtémoc Moctezuma, se conviene que la asociación adquiere la exclusividad para la administración de dichas instalaciones en el periodo anual de la feria Tijuana, y el resto de la temporada será administrado por el Ayuntamiento; por consecuencia, las ganancias por temporada que se generen corresponderán a quien tenga la administración en esos momentos.

- C) Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3F.
- D) Al 31 de diciembre de 2009, la asociación obtuvo una condonación de pasivo por pago de impuesto predial que asciende a \$ 1,994,439. Con fecha 12 de enero de 2010 museo efectuó el pago correspondiente a \$ 1,536.

8 Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2009:

Al 30 de mayo de 2010, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido las siguientes normas de información financiera (NIF), mismas que tienen efectos en la asociación y que entraron en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2010 y 2011, las NIF principales son como sigue:

- a) NIF B-5, Información Financiera por segmentos.
- b) NIF B-9, Estados Financieros a fechas intermedias.
- c) NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se estima que estas NIF no tendrán un impacto en los estados financieros de la asociación, toda vez que las disposiciones de las mismas no le son aplicables a las operaciones actuales de la asociación.

SR. JORGE KURI ROJO
PRESIDENTE